

VISIÓN INSTITUCIONAL

ADE-UPI INFORMA

NUESTRA VISIÓN

FASCÍCULO INFORMATIVO NO. 3

ABRIL 2015



Área de Desarrollo Estratégico,
Dirección General de Servicio Civil

Dentro del ambiente institucional y/o empresarial se habla de dos temas fundamentales en cualquier negocio o emprendimiento: la misión y la visión. En esta nota solo queremos tocar el tema de la visión y les presentaremos los componentes que encierra la VISIÓN que se ha definido para la Dirección General de Servicio Civil para el cuatrienio presente y más allá.



IMPORTANCIA DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL

Unidad de Panificación Institucional, Área de Desarrollo Estratégico

Unas palabras sobre lo que es VISIÓN INSTITUCIONAL

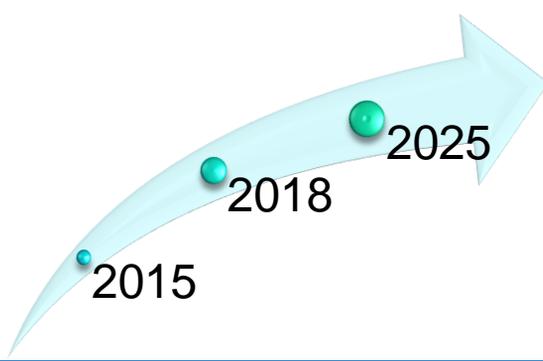
Según diversos tratadistas de la administración empresarial, la visión puede definirse "como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad".

En el caso de las instituciones públicas, la visión debe estar claramente orientada hacia la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, que espera de cualquier ente público eficiencia, calidad en el servicio, buen trato, entre otros.

Muchas veces por no tener una visión las organizaciones y también las personas, desperdician recursos (dinero, tiempo, energía, etc.) en actividades que no nos traerán los resultados que esperamos.

Desde tiempos antiguos se le daba ya una importancia a la visión, para gobernar a un pueblo. El Rey Salomón, uno de los reyes más sabios y poderosos que describe La Biblia escribió: "Donde no hay visión, el pueblo se extravía" (Proverbios 29:18).

En las organizaciones y en nosotros como seres humanos cuando no hay visión no tenemos un camino a seguir por lo tanto no llegamos a concretar a una meta.



VISIÓN DE LA DGSC

Como se recordará, la misión y visión institucionales fueron propuestas por autoridades institucionales, coordinadores de procesos y profesionales de diversas áreas institucionales de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), durante el Taller de Planeamiento Estratégico realizado los días 4, 5 y 6 de febrero de 2015 y validadas en Consejo de Jefes durante el mes de marzo.

Se visualizaron dos escenarios:

- 1-) proponer estrategias para el periodo 2015-2018 en materia de gestión de recursos humanos y
- 2-) proponer estrategias para desarrollarlas hacia el año 2025 en materia de reforma del empleo público costarricense.

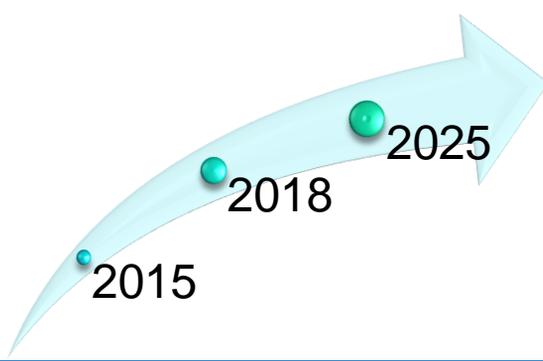
Con esto en mente, la visión se dirige principalmente hacia un objetivo "Rectoría del Empleo Público costarricense".

El establecimiento de una visión en las organizaciones permite:

- Promover la claridad de sus objetivos.
- Funcionar como base para tomar decisiones.
- Obtener compromiso para las metas.
- Fomentar la comprensión y el apoyo de sus metas.

Charles Lusthaus.





VISIÓN DE LA DGSC

La Dirección General de Servicio Civil será rectora del Empleo Público costarricense, con capacidad para integrar de manera flexible e innovadora los distintos regímenes de empleo, estableciendo un marco regulador congruente con los principios y valores de un sistema de méritos.

SIGNIFICADO Y ALCANCES DE NUESTRA VISIÓN INSTITUCIONAL

- **SUEÑO A COMPARTIR**
- DGSC rectora del Empleo Público Costarricense.

- **CONEXIÓN CON VISIÓN**
- Busco soluciones innovadoras

- **RETO Y ANHELO EN LA VISIÓN**
- Integración del Empleo Público Costarricense en materia de Reclutamiento, Selección, Análisis de Puestos, Compensación, Rendimiento, Capacitación, Desarrollo, Relaciones Humanas y Sociales.



Al 2025 habrá una cobertura homologada del Empleo Público Costarricense.



- **OBJETIVOS, INDICADORES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PARA LOGRAR LA VISIÓN**
- Eje de Organización del Empleo Público Costarricense dentro del PEI 2015-2018 y 2025 de la DGSC.
- **NUESTRA MISIÓN ORIENTA A NUESTRA VISIÓN**
- Somos rectores de la Gestión de RRHH en la relación Estado y sus servidores.
- **ACTUAMOS PARA CUMPLIR NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN**
- Entre otros con transparencia, equidad, excelencia y flexibilidad, promoviendo la efectividad de la Administración Pública y caminar hacia nuestras metas sin ambigüedad.